

El diputado Cabandié, autor de la ley aprobada el 16 de junio pasado, destacó que "Ignacio piensa, escribe y compone las canciones que nacen de su sentir". El legislador, además subrayó que "no sólo se brinda desde su arte específico sino también desde el compromiso militante". El proyecto destaca que Copani "es uno de los cantantes populares más arraigados en el sentimiento de nuestro pueblo, que desde siempre estuvo comprometido con nuestra realidad social. Copani es autor de más de mil doscientas (1200) canciones, de las cuales más de doscientas (200) han sido editadas".

También estuvo presente Taty Almeida en representación de las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora quien agradeció al homenajeado que sea "tan solidario apoyando las causas justas y recordando a nuestros hijos desaparecidos que han dejado 30.000 agujeros". También consideró una virtud de Copani "lograr tener lista una canción referida a algún hecho tan sólo tres días después de que suceda".

Después de recibir el diploma, Copani manifestó su agradecimiento al expresar: "Este premio, que lo acepto con todo gusto, generalmente no se otorga a músicos populares y espero que después de mí otros también lo reciban". Además recordó: "En 1981 pensé que no iba a volver a la Argentina y hoy es Juan, un hijo de desaparecidos, quien me brinda el reconocimiento".

Entre los asistentes se encontraban el Vicedirector de Radio Nacional, Vicente Muleiro, familiares de Copani, músicos, actores y amigos a los que les dedicó varios temas.